

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas y cambios de denominación efectuadas en el Registro de Asociaciones y Federaciones deportivas de la Junta de Andalucía.

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1985, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes, ampliándose posteriormente su ámbito a las Federaciones Andaluzas de Deportes en virtud del Decreto 146/85 de 26 de junio de 1985, que reguló la Constitución, Estructuras y Fines de las Federaciones Andaluzas de Deportes.

La Orden de 17 de enero de 1990 regula el funcionamiento del mencionado Registro y en su disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las Resoluciones que crea oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citada Orden.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la siguiente relación de entidades dadas de alta y cambios de denominación efectuadas en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, como continuación de la publicación en el BOJA núm. 174 de 3 de noviembre de 1994.

Relación de entidades inscritas:

- 6186 - Sport Center Algeciras Lee do Kwan. Algeciras (Cádiz).
- 6187 - Club de Atletismo Jándula Antorcha. Andújar (Jaén).
- 6188 - El Pilar C.D. de Sevilla. Sevilla.
- 6189 - Peña Motorista Ayamontina. Ayamonte (Huelva).
- 6190 - Grupo Submarinista de Marbella. Marbella (Málaga).
- 6191 - Peña Recreativa de Pesca Polígono del Guadalquivir. Córdoba.
- 6192 - Asoc. Peña Deportiva Lagunillas del Valle. Jaén.
- 6193 - A.D. Amigos Baloncesto Almería. Almería.
- 6194 - Asoc. de Palomos Deportivos Puente Tablas. Jaén.
- 6195 - Grupo Cicloturista Gibalto. Fuente Camacho (Granada).
- 6196 - C.D. de Tiro al Plato de Montefrío. Montefrío (Granada).
- 6197 - C.D. Delta Almería. Almería.
- 6198 - A.D. Santa María Lawn Bowls Club. Marbella (Málaga).
- 6199 - C.D. Copad Afanas. Jerez de la Frontera (Cádiz).
- 6200 - Sdad. de Cazadores Finca la Torre. El Cuervo (Sevilla).
- 6201 - C.D. de Caza Zarzalejos. Gerena (Sevilla).
- 6202 - A.D. El Bosque. Cartaya (Huelva).
- 6203 - A.D. El Cerrajón. Murtas (Granada).
- 6204 - A.D. Indamar-Sub. Almería.
- 6205 - A.D. Colegio Educ. Espec. Virgen de Linarejos. Linares (JA).
- 6206 - Club de Tiro al Plato la Rivera. Moguer (Huelva).
- 6207 - Sdad. de Pescadores Arco Matrera. Arcos de la Fra. (Cádiz).
- 6208 - Club Parawin. Huelva.
- 6209 - Club de Boxeo David. Cádiz.
- 6210 - Asoc. Onubense de Aerobic Fitness. Huelva.
- 6211 - Club Balonmano Ciudad de Algeciras. Algeciras (Cádiz).
- 6212 - Club Ciclista El Cao. Estación de Jimena (Cádiz).
- 6213 - C.D. San Isidoro. Santiponce (Sevilla).
- 6214 - Club de Tiro Las Piletas. Huelva (Jaén).

- 6215 - Peña Bética Deportiva Virgen del Rocío. Sevilla.
- 6216 - Sdad. de Caza El Perro de Muestra. Arcos de la Fra. (Cádiz).
- 6217 - Sdad. Dep. El Sabueso de Maracena. Maracena (Granada).
- 6218 - C.D. Jarote de Villanueva de Córdoba. Villanueva de C. (Córdoba).
- 6219 - A.D. Kiki. Jaén.
- 6220 - A.D. Nakayama. Cenes de la Vega (Granada).
- 6221 - Club de Petanca Materiales y Construcciones Brazo. Sevilla.
- 6222 - Club de Tenis Torremuelle. Benalmádena (Málaga).
- 6223 - Sdad. de Cazadores de Torre Alháquime. Torre Alháquime (Cádiz).
- 6224 - Bahía de Almería Natación Club. Almería.
- 6225 - A.D. Olimpo. Los Palacios (Sevilla).
- 6226 - Club de Billar Onubense. Huelva.
- 6227 - Club Baloncesto Toxiria. Torredonjimeno (Jaén).
- 6228 - Club de Montaña Chiclana. Chiclana de la Frontera (Cádiz).
- 6229 - Asoc. Ornitológica de Montefrío la Villa. Montefrío (Granada).
- 6230 - Club Vóleybol Deportivo Malagueño. Málaga.
- 6231 - Club de Pesca Cerro del Aguila El Bolo. Sevilla.
- 6232 - Sdad. de Cazadores Virgen del Rosario. Enix (Almería).
- 6233 - Club Asoc. Baloncesto Granada. Granada.
- 6234 - Club de Ajedrez Churriana. Churriana (Málaga).
- 6235 - A.D. Hato Blanco Nuevo. Coria del Río (Sevilla).
- 6236 - Peña de Monteros San Rafael. Córdoba.
- 6237 - Club de Senderismo Llega como Puedas. Córdoba.
- 6238 - A.D. El Larguero. Córdoba.
- 6239 - Club Atlético Antoniano. Lebrija (Sevilla).
- 6240 - Peña Silvestrista Sanroqueña. San Roque (Cádiz).
- 6241 - Sdad. Cazadores Cortijo Nuevo de Zagra. Zagra (Granada).
- 6242 - S.D. de Caza Anade Real. Cádiz.
- 6243 - U.D. Colonia. La Línea de la Concepción (Cádiz).
- 6244 - Recreativo Puente Colonia. Puente Mayorga (Cádiz).
- 6245 - Club Vóleybol Puerta Blanca. Málaga.
- 6246 - A.D. Cerro del Aguila. Sevilla.
- 6247 - Universal de Tenis Club. Alhaurín de la Torre (Málaga).
- 6248 - Club Roteño de Tiro Olímpico. Rota (Cádiz).
- 6249 - Motoclub Ciudad de las Torres. Ecija (Sevilla).
- 6250 - C.D. Quéntar. Quéntar (Granada).
- 6251 - Club Automodelismo San José. San José de la Rcnada. (Sevilla).
- 6252 - C.D. Bratislava. Camas (Sevilla).
- 6253 - C.D. Hinojos. Hinojos (Sevilla).
- 6254 - C.D. Los Mirtos. Sevilla.
- 6255 - Club Aéreo Siete Alas. Sevilla.
- 6256 - Club de Tenis Utrera. Utrera (Sevilla).
- 6257 - Unión Deportiva Veteranos de Marchena. Marchena (Sevilla).
- 6258 - Los Amigos Lawn Bowls Club. Mijas (Málaga).
- 6259 - Firts Lawn Bowls Club. Fuengirola (Málaga).
- 6260 - Club El Rececho. La Línea de la Concepción (Cádiz).
- 6261 - Ajedrez Málaga Club. Málaga.
- 6262 - A.D. San Francisco de Asís. Fuengirola (Málaga).
- 6263 - Moto Club Rum Rum. Palos de la Frontera (Huelva).
- 6264 - Club Aikido Jaén. Jaén.
- 6265 - Club Cordobés de Tiro Olímpico. Córdoba.
- 6266 - Club Balonmano Tarifa. Tarifa (Cádiz).
- 6267 - A.D. Autoescuelas Torcal. Málaga.
- 6268 - Sdad. Galguera Casa Blanca. Jerez de la Frontera (Cádiz).
- 6269 - U.D. Las Delicias. Málaga.

- 6270 - Club de Petanca Costa de la Luz. Huelva.
 6271 - Sdad. de Caza y Pesca La Paz. Higuera de Arjona (Jaén).
 6272 - C.D. San Isidro. Periana (Málaga).
 6273 - U.D. Estrellas Chana. Granada.
 6274 - Club Balonmano Los Barrios. Los Barrios (Cádiz).
 6275 - S.D. Cazadores Cortijo Sabas. Riogordo (Málaga).
 6276 - Sdad. de Caza Rejano. Málaga.
 6277 - Club de Billar Koala. Málaga.
 6278 - C.D. Travesa. Málaga.
 6279 - C.D. Aljarafe. Mairena del Aljarafe (Sevilla).
 6280 - La Mojonera C.F. La Mojonera (Almería).
 6281 - Peña Deportiva San Sebastián. Dos Hermanas (Sevilla).
 6282 - Club de Tiro La Loma. Vera (Almería).
 6283 - Club Ajedrez Gruta O. Pozoblanco (Córdoba).
 6284 - A.D. Shotokan La Rinconada. San José de la Ronda. (Sevilla).
 6285 - A.D. Castor. Granada.
 6286 - A.D. Guardián Ibérica. Dos Hermanas (Sevilla).
 6287 - Peña Silvestrista Chipionera. Chipiona (Cádiz).
 6288 - Club de Campo La Zagaleta. Benahavís (Málaga).

Cambios de denominación:

- 740 - Club de Atletismo Deportes Sánchez de Málaga, pasa a denominarse Club de Atletismo Mainake.
 1616 - Club Atlético Malagueño de Málaga, pasa a denominarse Málaga Club de Fútbol, S.A.D.
 6035 - Club Universitario del Aula de Cultura de Sevilla, pasa a denominarse Club Universitario Océano.
 5127 - A.D. Unión Trinitaria de Málaga, pasa a denominarse A.D. AA.VV. La Trinia.

Sevilla, 27 de septiembre de 1994.- El Director General, Jesús García Fernández.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz del edificio que se cita, en Málaga.

I. La Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, desarrolla una serie de mecanismos jurídico-administrativos y de conocimiento, cuyo objetivo es facilitar, esencialmente, la labor tutelar de la Administración de la Comunidad Autónoma sobre el Patrimonio Histórico de Andalucía.

Desde esta perspectiva y con el fin de lograr una protección individualizada de los bienes que constituyen este Patrimonio, la citada Ley crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación del mismo.

La formación y conservación del Catálogo queda atribuida a la Consejería de Cultura, a la que compete la redacción y custodia de la documentación correspondiente a los muebles, inmuebles y manifestaciones o actividades culturales que constituyen el Patrimonio Histórico Andaluz.

II. Por parte del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico se propone la inscripción en dicho Catálogo General del Edificio núm. 18 de la Alameda Principal en Málaga.

El inmueble, sede en la actualidad de la Delegación Provincial de Gobernación, es un buen ejemplo de las edificaciones que se levantan a fines del siglo XVIII y principios del XIX en la recién creada Alameda de Málaga.

La Alameda, vinculada a las empresas urbanas borbónicas, surge por las reivindicaciones de la nueva

burguesía mercantil, que elige estos terrenos para erigir allí sus residencias y los almacenes propios de sus negocios.

Aunque los cambios operados en la Alameda han sido muy significativos, algunos inmuebles conservan su interés original, como es el caso del que nos ocupa.

Vista la propuesta del Servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 y 2, de la Ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía,

ESTA DIRECCION GENERAL, HA RESUELTO

1.º Incoar el procedimiento para la inscripción con carácter genérico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor del Edificio núm. 18 de la Alameda Principal en Málaga, cuya identificación y descripción figuran como anexo a la presente disposición.

2.º Proceder de acuerdo con el artículo 9.4 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía a la anotación preventiva de dicho inmueble en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. De acuerdo con lo establecido en el art. 8.3 esta anotación preventiva determina la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción genérica.

3.º Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores del bien que tienen el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Asimismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores acreditados por la misma.

4.º Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Sevilla, 19 de octubre de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

ANEXO QUE SE CITA

Identificación.

Denominación: Edificio núm. 18 de la Alameda Principal.

Localización: Málaga.

Ubicación: Alameda Principal, núm. 18.

Epoca: Finales del siglo XVIII - principios del siglo XIX.

Autor: Desconocido.

Descripción.

Se trata de una construcción destinada en origen a uso residencial; aunque ha sufrido algunas modificaciones para adaptarla a otras funciones. No obstante, ha mantenido tanto la estructura como los rasgos primeros de la edificación.

El edificio, que se asienta sobre un solar trapezoidal, consta de planta baja, entreplanta, dos pisos principales, dos áticos y un torreón. El acceso principal se efectúa a través de un zaguán de doble altura, que comunica con el patio central.

Además de la escalera, que se abre en el frente opuesto a la entrada, el patio presenta columnas de mármol que soportan unas ménsulas con modillones de rollo; sobre ellas apean unas gruesas vigas de madera, que sirven de soporte a unas galerías acristaladas.

Las fachadas exteriores constan de dos cuerpos. El inferior se corresponde con la planta baja y la entreplanta, mientras que el superior comprende los dos pisos nobles. Del primero destaca, sobre todo la fachada abierta a la Alameda, con sillería almohadillada.

No obstante, el elemento más significativo es la portada, realizada en piedra. Presenta un vano adintelado, rematado por una cornisa sobre la que apoya la balconada corrida del segundo piso. Los distintos vanos que se abren a la misma están rematados por frontones curvos y triangulares, alternativamente, y poseen elementos de